

Dra. Sonia Reynaga Obregón
 Directora General de Educación Superior Universitaria
 Subsecretaría de Educación Superior
 Presente

Para dar cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación, en el numeral 7, Informes programático-presupuestarios, 7.1 Avances físicos-financieros, inciso e) que a la letra dice:

“Comprobar a más tardar el 13 de julio de 2012 la aplicación de al menos el 50% del recurso financiero asignado por la SEP en el ejercicio fiscal 2011, teniendo presente que el último día hábil del mes de noviembre del 2012, las IES deberán haber ejercido y comprobado el 100% de los recursos asignados en 2011 en el marco del PROGRAMA”

RECTORÍA

Lomas del estadio s/n
 Edificio A, 3er. Piso
 C.P. 91000
 Xalapa, Veracruz
 México

T. +52 (228) 842.1763
 842.1762
 F. +52 (228) 817.6370

y conforme al Convenio de Colaboración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional *C/PIFI-2011-30MSU0940B-26-76*, en anexo remito a usted de manera impresa y en CD *el complemento al Segundo Informe Financiero-Programático* que suma un monto de \$22'050,638.70 (Veintidós millones cincuenta mil seiscientos treinta y ocho pesos 70/100 M.N.) y significa un porcentaje del 50.58 % de ejercicio de los recursos asignados a los proyectos de ProGES y ProDES de nuestra Institución.

Sin otro particular, envío a usted un saludo cordial.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
 Xalapa, Ver., 9 de julio de 2012

Raúl Arias Lovillo
 Dr. Raúl Arias-Lovillo
 Rector



- c.c.p. M. en C. Jorge Luis Guevara Reynaga.- Director de Fortalecimiento Institucional.SEP.
- c.c.p. Dr. Porfirio Carrillo Castilla.- Secretario Académico. U.V
- c.c.p. Mtro. Víctor Aguilar Pizarro.- Secretario de Administración y Finanzas. U.V.
- c.c.p. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac.- Secretaria de Rectoría. U.V.
- c.c.p. C.P. Clementina Guerrero García.- Contralora General. U.V
- c.c.p. C.P. Fidel Saavedra Uribe.- Director de Planeación Institucional. U.V.
- c.c.p. Archivo.